

Versión V (1)
Anexos
Página 25 de 66

ANEXO III: FICHAS BÁSICAS DE ACTUACIÓN





Versión V (1)
Anexos
Página 26 de 66

A III.1.- FICHAS DE ACTUACIÓN DE RESPONSABLES E INTERVINIENTES

Este Anexo pretende recoger las actuaciones básicas que han de realizar los intervinientes en la emergencia. Se trata de una guía de referencia para todos los implicados en la resolución de la emergencia.

Las fichas que se presentan son las siguientes:

- ➤ Ficha Básica de Actuación nº1.- Director del PAM Inundaciones Alcázar
- ➤ Ficha Básica de Actuación nº2.- Sala de Control/SACOPAL
- ➤ Ficha Básica de Actuación nº3.- Comité de Emergencias
- ➤ Ficha Básica de Actuación nº4.- Gabinete Local de Información
- ➤ Ficha Básica de Actuación nº5.- Coordinador Municipal de Emergencias
- ➤ Ficha Básica de Actuación nº6.- Puesto de Mando Avanzado Municipal (PMAM).
- ➤ Ficha Básica de Actuación nº7.- Jefe Grupo Local de Intervención
- ➤ Ficha Básica de Actuación nº8.- Jefe Grupo de Orden
- ➢ Ficha Básica de Actuación nº9.- Jefe Grupo Local Sanitario
- ➤ Ficha Básica de Actuación nº10.- Jefe Grupo Local de Apoyo Logístico
- ➤ Ficha Básica de Actuación nº11.- Jefe Grupo Local de Acción Social
- Ficha Básica de Actuación nº12.- Jefe Grupo Local de Apoyo Técnico
- ➤ Ficha Básica de Actuación nº13.- Jefe Grupo Local de Protección del Patrimonio Histórico Artístico





Versión V (1)
Anexos
Página 27 de 66

FICHA BÁSICA №1: DIRECTOR DEL PAM DE INUNDACIONES DE ALCÁZAR

CARACTERÍSTICAS		FICHA BÁSICA №1: DIRECTOR PAM INUNDACIONES ALCÁZAR			
	Descripción	Situación que queda dentro del ámbito de actuación de protección ci			
		pero que, en principio puede ser resuelta por los servicios ordinarios.			
	Cargo	Concejal/a competente Sustituto Concejal/a designado			
		en materia de			
		protección civil.			
		> CECOPAL			
	Estructura	Comité Permanente de Emergencias			
Fase de Alerta	activada	Gabinete Local de Información			
		Coordinador Municipal de Emergencias			
	Objetivos	Efectuar un seguimiento de la situación ante su posible evolución			
		negativa			
		 Declarar la activación del PAM Inundaciones Alcázar. 			
	A - 4	Constituir el CECOPAL.			
	Actuaciones	Cursar avisos a autoridades y centros de coordinación.			
		 Informar puntualmente al Alcalde/sa. Declarar el final de la emergencia y desactivar el Plan o 			
		proponer al Alcalde su activación en Fase de Emergencia			
		Los servicios ordinarios se ven seriamente comprometidos, se activan			
	Descripción	todos los recursos municipales y se puede solicitarla activación de un			
	Descripcion	Plan de ámbito autonómico.			
	Cargo	Alcalde/sa Sustituto Primer Teniente			
		Alcalde			
		> CECOPAL.			
	Estructura	Comité de Emergencias (Permanente y Operativo).			
	activada	Gabinete Local de Información.			
Fase de		Puesto de Mando Avanzado Municipal (PMAM).			
Emergencia		Grupos de Acción.			
		Coordinador Municipal de Emergencias.			
	Objetivos	Adecuar la estructura de respuesta a las características de la			
		emergencia, movilizando todos los recursos disponibles.			
		Las de la Fase de Alerta.			
		Activar el PMAM.			
	Actuaciones	 Dirección de la emergencia. Contacto con Consejero competente y Delegado JCCM. 			
_	Actuaciones	 Solicitar activación Plan autonómico. 			
		Establecer coordinación estructura del Plan autonómico.			
		 Aprobar comunicados oficiales. 			
		Apriobal comunicados oficiales.			





Versión V (1)
Anexos
Página 28 de 66

FICHA BÁSICA Nº2: SALA DE CONTROL / SACOPAL; Sede Policía Local

CARACTERÍSTICAS		FICHA BÁSICA №2: SALA DE CONTROL/SACOPAL	
	Descripción	Núcleo central de comunicaciones del PAM inundaciones Alcázar	
	Cargo	Personal integrante de la misma	
		> CECOPAL	
	Estructura	Comité Permanente de Emergencias	
	activada	Gabinete Local de Información	
		Coordinador Municipal de Emergencias	
Fase de Alerta	Objetivos	Garantizar un flujo de información permanente y bidireccional entre los intervinientes y la estructura de Dirección del Plan.	
		Seguimiento "Incidentes Especial Relevancia".	
		 Difusión de la orden de activación del Plan: recursos, Comité de 	
	Actuaciones	Emergencias, Centro 1-1-2,	
		Centralizar la información referida a la emergencia.	
		Colaborar con Gabinete Local de Información en difusión de	
		información a la población.	
	Descripción	Núcleo central de comunicaciones del PAM Inundaciones Alcázar	
	Cargo	Personal integrante de la misma	
		> CECOPAL.	
	Estructura	Comité de Emergencias (Permanente y Operativo).	
	activada	Gabinete Local de Información.	
		Puesto de Mando Avanzado Municipal (PMAM).	
		Grupos de Acción.	
		Coordinador Municipal de Emergencias.	
Fase de	Objetivos	Garantizar las comunicaciones y la coordinación en la actuación de	
Emergencia		todos los intervinientes.	
		Las de la Fase de Alerta.	
		Transmitir la convocatoria a aquellos miembros del Comité	
		Emergencias que señale la Dirección del Plan.	
	Actuaciones	Mantener un enlace permanente con el PMAM.	
		Activación de recursos.	
		Ordenación del sistema de comunicaciones a través de sistema	
		comunicaciones Policía Local.	





Versión V (1)
Anexos
Página 29 de 66

FICHA BÁSICA №3: COMITÉ DE EMERGENCIAS

CARACTERÍSTICAS		FICHA BÁSICA №3: COMITÉ DE EMERGENCIAS	
	Descripción	Órgano pluripersonal de apoyo a la Dirección para asesorarle en todos	
		los aspectos relacionados con la emergencia.	
	Cargo	Miembros del Comité Permanente de Emergencias (Punto 4.3.1).	
		➢ CECOPAL	
Fase de Alerta	Estructura	Comité Permanente de Emergencias	
	activada	Gabinete Local de Información	
		Coordinador Municipal de Emergencias	
	Objetivos	Prestar todo tipo de asesoramiento en el seguimiento de la situación.	
	Actuaciones	Asesoramiento al Director del Plan sobre las medidas a adoptar,	
		recursos movilizables, comunicados a difundir a la población,	
	Descripción	Órgano pluripersonal de apoyo a la Dirección para asesorarle en todos	
		los aspectos relacionados con la emergencia.	
	Cargo	Miembros tanto del Comité Permanente de Emergencias como del	
		Comité Operativo de Emergencias (Punto 4.3.2).	
		> CECOPAL.	
		Comité de Emergencias (Permanente y Operativo).	
	Estructura	Gabinete Local de Información.	
	activada	Puesto de Mando Avanzado Municipal (PMAM).	
		Grupos de Acción.	
Fase de		Coordinador Municipal de Emergencias.	
Emergencia	Objetivos	Prestar todo tipo de asesoramiento en el seguimiento de la situación.	
		Recibirán toda la información relativa a la emergencia.	
		 Deben permanecer localizables y, si son convocados, asistir a las 	
		reuniones que se celebren en el CECOPAL o el lugar que se	
		designe.	
	Actuaciones	Evaluación y análisis de la situación.	
		Recomendación de medidas y actuaciones a desarrollar.	
		Analizar las posibles consecuencias para viviendas,	
		infraestructuras, patrimonio histórico-artístico y medio	
		ambiente.	
		Proposición de medidas de recuperación y vuelta a la	
		normalidad.	
	Descripción	Situaciones en las que no hay ninguna emergencia, ordinaria o	
Situación de		extraordinaria en curso	
normalidad		Reunión anual de valoración de la vigencia del Plan.	
	Actuaciones	Seguimiento del grado de implantación del Plan.	
		Conocimiento e informe de los Planes de Actuación de Grupo.	





Versión V (1)
Anexos
Página 30 de 66

FICHA BÁSICA Nº4: GABINETE LOCAL DE INFORMACIÓN

CARACTERÍSTICAS		FICHA BÁSICA №4: GABINETE LOCAL DE INFORMACIÓN
	Descripción	Canal de comunicación entre la estructura de Protección Civil Local, los medios de comunicación social y la población en general.
	Cargo	Jefe Gabinete Alcaldía Sustituto Jefe de Prensa
	Estructura activada	 CECOPAL. Comité Permanente de Emergencias. Gabinete Local de Información. Coordinador Municipal de Emergencias.
Fase de Alerta	Objetivos	Transmitir una información veraz, fiable, inmediata y continuada sobre la evolución de la emergencia, así como consejos de autoprotección e instrucciones para la población.
	Actuaciones	 Centraliza la información relevante y su valoración. Sugiere la conveniencia de realizar comunicados informativos. Organiza la difusión de dichos comunicados. Supervisa la oportunidad y los contenidos de los comunicados propuestos por otros organismos. Supervisa las declaraciones a los medios de comunicación por parte de los intervinientes en la emergencia.
	Descripción	Canal de comunicación entre la estructura de Protección Civil Local, los medios de comunicación social y la población en general.
	Cargo	Jefe de Gabinete de la Sustituto Jefe de Prensa Alcaldía
Fase de Emergencia	Estructura activada	 CECOPAL. Comité de Emergencias (Permanente y Operativo). Gabinete Local de Información. Puesto de Mando Avanzado Municipal (PMAM). Grupos de Acción. Coordinador Municipal de Emergencias.
	Objetivos	Transmitir una información veraz, fiable, inmediata y continuada sobre la evolución de la emergencia, así como consejos de autoprotección e instrucciones para la población.
	Actuaciones	 Las de la Fase de Alerta. Amplía su estructura. Organiza y estructura la atención a los medios de comunicación que requieran datos sobre la evolución de la emergencia.





Versión V (1)
Anexos
Página 31 de 66

FICHA BÁSICA №5: COORDINADOR MUNICIPAL DE EMERGENCIAS

CARACT	ERÍSTICAS	FICHA BÁSICA Nº5: COORDINADOR MUNICIPAL DE EMERGENCIAS		
	Descripción	Técnico del Ayuntamiento responsable del análisis, evaluación y		
		valoración de la evolución de la emergencia.		
	Cargo	Técnico de Protección Civil del Ayuntamiento de Alcázar		
		> CECOPAL		
	Estructura	Comité Permanente de Emergencias		
	activada	Gabinete Local de Información		
Fase de Alerta		Coordinador Municipal de Emergencias		
	Objetivos	Que la Dirección del Plan cuente con el asesoramiento proporcionado		
		por un funcionario experto en la materia.		
		Seguimiento de la evolución de la situación.		
		Personación en CECOPAL		
	Actuaciones	Análisis y valoración de dicha evolución.		
		Propuesta de medidas y actuaciones.		
	Descripción	Coordinador Municipal de Emergencias: Persona que ejerce las		
		funciones de dirección y coordinación del Puesto de Mando Avanzado		
		Municipal (PMAM).		
	Cargo	Técnico de Protección Civil del Ayuntamiento de Alcázar o quien		
	100	designe la Dirección del Plan.		
		> CECOPAL.		
	Estructura	Comité de Emergencias (Permanente y Operativo).		
	activada	Gabinete Local de Información.		
		Puesto de Mando Avanzado Municipal (PMAM).		
		Grupos de Acción.		
Fase de		Coordinador Municipal de Emergencias.		
Emergencia	Objetivos	Lograr la coordinación de las actuaciones en el lugar de la emergencia		
		Implementación de la red de comunicaciones.		
		Determinación de las Zonas de Planificación (Intervención y		
		Alerta).		
		Flujo de información permanente con el CECOPAL y con los		
	250 (24)	responsables de los Grupos de Acción.		
	Actuaciones	Podrá activar Puestos de Actuación Coordinada y un Centro de		
		Recepción de Recursos.		
		Efectuará una reevaluación permanente y definirá la estrategia		
		de intervención.		
		 Establece reuniones de coordinación con el resto de integrantes del PMAM. 		
		> Se encarga de hacer cumplir las instrucciones de la Dirección		
		del Plan.		
		Propone la desactivación del Plan.		





Versión V (1)	
Anexos	
Página 32 de 66	

FICHA BÁSICA №6: PUESTO DE MANDO AVANZADO MUNICIPAL (PMAM)

CARACTERÍSTICAS		FICHA BÁSICA №6: PUESTO DE MANDO AVANZADO MUNICIPAL (PMAM)	
Fase de Alerta	Descripción Cargo Estructura activada Objetivos Actuaciones	No se activa en esta Fase	
	Descripción	Es el enlace entre la Dirección del Plan y la Dirección Operativa de la emergencia.	
	Cargo	Los componentes son los fijados en el Punto 4.6.2.1	
Fase de	Estructura activada	 CECOPAL. Comité de Emergencias (Permanente y Operativo). Gabinete Local de Información. Puesto de Mando Avanzado Municipal (PMAM). Grupos de Acción. Coordinador Municipal de Emergencias. 	
Emergencia	Objetivos	Lograr la coordinación de las actuaciones en el lugar de la emergencia	
	Actuaciones	 Reevaluación permanente. Definición de una estrategia de actuación frente a la emergencia. Determinación de las Zonas de Planificación. Coordinar las intervenciones de los recursos. Mantener un flujo de comunicación permanente con la Dirección del Plan. 	





Versión V (1)
Anexos
Página 33 de 66

FICHA BÁSICA №7: JEFE DEL GRUPO LOCAL DE INTERVENCIÓN

CARACTERÍSTICAS		FICHA BÁSICA Nº7: JEFE GRUPO LOCAL DE INTERVENCIÓN	
Fase de Alerta	Descripción Cargo Estructura activada Objetivos Actuaciones	La actuación se desarrolla conforme a los propios Procedimientos Operativos, en esta Fase no se constituyen los Grupos de Acción	
	Descripción Cargo	Es el responsable de ejecutar y aplicar las medidas necesarias para controlar, reducir y eliminar las consecuencias y efectos Responsable Parque Sustituto Bombero designado Emergencias 1006	
Fase de Emergencia	Estructura activada	 CECOPAL. Comité de Emergencias (Permanente y Operativo). Gabinete Local de Información. Puesto de Mando Avanzado Municipal (PMAM). Grupos de Acción. Coordinador Municipal de Emergencias. 	
	Objetivos	 Evaluar e informar al Director del Plan Inundaciones a través del PMAM sobre la situación. Establecer las Zonas de Planificación. 	
	Actuaciones	 Primera valoración in situ de las consecuencias. Búsqueda, rescate y salvamento de personas y bienes. Controlar, reducir y neutralizar los efectos del siniestro y las causas del riesgo. Colaborar con otros grupos en la ejecución de las tareas que les son propias. Achique y bombeo en zonas inundadas (bajos, aparcamientos,). Retirada de árboles, coches, barro y escombros. Construcción de diques. Eliminar obstrucciones de cauces. 	





Versión V (1)
Anexos
Página 34 de 66

FICHA Nº8: JEFE DEL GRUPO LOCAL DE ORDEN

CARACTERÍSTICAS		FICHA BÁSICA №8: JEFE GRUPO LOCAL DE ORDEN	
Fase de Alerta	Descripción Cargo Estructura activada Objetivos	La actuación se desarrolla conforme a los propios Procedimientos Operativos, en esta Fase no se constituyen los Grupos de Acción	
	Actuaciones		
	Descripción	Es el responsable de garantizar la seguridad ciudadana y el orden en las zonas afectadas, así como el control y la regulación del tráfico y control de accesos	
	Cargo	Jefe Policía Local Sustituto Subjefe	
Fase de Emergencia	Estructura activada	 CECOPAL. Comité de Emergencias (Permanente y Operativo). Gabinete Local de Información. Puesto de Mando Avanzado Municipal (PMAM). Grupos de Acción. Coordinador Municipal de Emergencias. 	
	Objetivos	 Evaluar e informar al Director del PAM Inundaciones a través del PMAM sobre la situación. Facilitar el acceso a los servicios de emergencias. Garantizar el orden. 	
	Actuaciones	 Garantizar la seguridad ciudadana y el control de multitudes. Ordenar el tráfico y control de accesos Controla la evacuación y/o confinamiento. Apoyar la difusión de avisos a la población. Evitar actos de vandalismo y saqueo. 	





Versión V (1)
Anexos
Página 35 de 66

FICHA №9: JEFE DEL GRUPO LOCAL SANITARIO

CARACTERÍSTICAS		FICHA BÁSICA №9: JEFE GRUPO LOCAL SANITARIO	
	Descripción Cargo		
Fase de Alerta	Estructura	La actuación se desarrolla conforme a los propios Procedimientos	
Tase de Alerta	activada	Operativos, no se constituyen los Grupos de Acción	
	Objetivos		
	Actuaciones		
	7.101444.011.00	Realización in situ de la asistencia sanitaria de urgencia a los afectados	
	Descripción	por la emergencia y su traslado hasta un centro hospitalario	
	Cargo	Mando de la unidad sanitaria que acude al lugar de la emergencia	
Fase de	Estructura activada	 CECOPAL. Comité de Emergencias (Permanente y Operativo). Gabinete Local de Información. Puesto de Mando Avanzado Municipal (PMAM). Grupos de Acción. Coordinador Municipal de Emergencias. 	
Emergencia	Objetivos	Proporcionar asistencia sanitaria a los afectados y estabilizarlos hasta la llegada a un centro hospitalario	
	Actuaciones	 Realización de asistencia sanitaria in situ. Clasificación de heridos (triaje). Organizar el dispositivo medico asistencial de la zona afectada. Organización y gestión del transporte sanitario extrahospitalario y la evacuación de heridos. Control de las condiciones sanitarias en los supuestos de deterioro como consecuencia de la emergencia. Aplicación de medidas excepcionales de policía mortuoria. 	





Versión V (1)	
Anexos	
Página 36 de 66	

FICHA № 10: JEFE DEL GRUPO LOCAL DE APOYO LOGÍSTICO

CARACTERÍSTICAS		FICHA BÁSICA №10: JEFE GRUPO LOCAL DE APOYO LOGÍSTICO		
Fase de Alerta	Descripción Cargo Estructura activada	La actuación se desarrolla conforme a los propios Procedimientos Operativos, no se constituyen los Grupos de Acción		
	Objetivos Actuaciones	_		
	Descripción	Encargado de proveer a los demás Grupos de Acción de los suministros complementarios que precise para poder seguir desarrollando su actividad.		
	Cargo	Jefe Servicio Obras e Sustituto Jefe Sección Obras Infraestructuras		
Fase de Emergencia	Estructura activada	 CECOPAL. Comité de Emergencias (Permanente y Operativo). Gabinete Local de Información. Puesto de Mando Avanzado Municipal (PMAM). Grupos de Acción. Coordinador Municipal de Emergencias. 		
	Objetivos	Que el resto de Grupos de Acción puedan seguir interviniendo de forma continuada, proporcionándoles para ello el soporte logístico necesario		
	Actuaciones	 Resolver las necesidades de abastecimiento de agua potable y alimentación. Colaborar en el suministro de equipos necesarios para que los otros Grupos de Acción puedan continuar sus cometidos. Suministro de combustible. Suministrar equipos de iluminación para trabajos nocturnos. Establecer y coordinar el Centro de Recepción de Recursos. 		





Versión V (1)
Anexos
Página 37 de 66

FICHA № 11: JEFE DEL GRUPO LOCAL DE ALBERGUE Y ACCIÓN SOCIAL

CARACTERÍSTICAS		FICHA BÁSICA №11: JEFE GRUPO LOCAL DE ALBERGUE Y ACCIÓN SOCIAL			
	Descripción				
	Cargo	La actuación se desarrolla conforme a los propios Procedimientos Operativos, no se constituyen los Grupos de Acción			
Fase de Alerta	Estructura activada				
	Objetivos				
	Actuaciones				
	Descripción	Es el encargado de realizar las labores necesarias para la evacuación y albergue y la atención a los damnificados.			
Fase de	Cargo	Jefe Servicio Servicios Sociales	Sustituto	Jefe Sección Servicios Sociales	
	Estructura activada	 CECOPAL. Comité de Emergencias (Permanente y Operativo). Gabinete Local de Información. Puesto de Mando Avanzado Municipal (PMAM). Grupos de Acción. Coordinador Municipal de Emergencias. 			
Emergencia	Objetivos	Efectuar de una forma ordenada la evacuación, proporcionando la asistencia necesaria a los damnificados			
	Actuaciones	 Establecer las operaciones de aviso a la población. Organizar el transporte, evacuación y albergue de la población afectada. Establece los Centros de Atención al Ciudadanos (CAC's) que se estimen convenientes. Habilitar locales susceptibles de albergar a la población. Prestar todo tipo de asistencia material a los evacuados (abrigo, alimentación, agua, medicamentos, etc.). Prestar asistencia psicosocial. Filiación y reagrupamiento familiar. Asesoramiento respecto los trámites administrativos a efectuar. 			





Versión V (1)
Anexos
Página 38 de 66

FICHA № 12 JEFE DEL GRUPO LOCAL DE APOYO TÉCNICO

CARACTERÍSTICAS		FICHA BÁSICA №12 JEFE GRUPO LOCAL DE APOYO TÉCNICO			
	Descripción				
Fase de Alerta	Cargo				
	Estructura	La actuación se desarrolla conforme a los propios Procedimientos			
	activada	Operativos, no se constituyen los Grupos de Acción			
	Objetivos	1			
	Actuaciones	1			
	Descripción	Es el responsable de estudiar las medidas técnicas necesarias para hacer frente a la emergencia, minorar sus efectos y prever las medidas de rehabilitación de servicios e infraestructuras esenciales dañadas.			
Fase de	Cargo	Ingeniero Jefe Sección Sustituto Técnico Ingeniería			
	Estructura activada	 CECOPAL. Comité de Emergencias (Permanente y Operativo). Gabinete Local de Información. Puesto de Mando Avanzado Municipal (PMAM). Grupos de Acción. Coordinador Municipal de Emergencias. 			
Emergencia	Objetivos	Analizar la situación y proponer las medidas técnicas de intervención, asegurar la vuelta a la normalidad de forma lo más inmediata posible			
	Actuaciones	 Inspeccionar el estado de seguridad y funcionamiento de infraestructuras. Evaluar los daños producidos y las medidas necesarias para asegurar la disponibilidad de dichos servicios. Establecer dispositivos de emergencia que faciliten el suministro de los servicios esenciales hasta su total restablecimiento. Priorizar las medidas necesarias para la rehabilitación de los servicios básicos. Informar de las viviendas que deban ser evacuadas o de otras medidas relacionadas con edificaciones. 			





Versión V (1)
Anexos
Página 39 de 66

FICHA № 13: JEFE DEL GRUPO LOCAL DE PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO HISTÓRICO ARTÍSTICO

CARACTERÍSTICAS		FICHA BÁSICA №13 JEFE GRUPO LOCAL DE PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO HISTÓRICO ARTÍSTICO			
	Descripción Cargo				
Fase de Alerta	Estructura activada	La actuación se desarrolla conforme a los propios Procedimientos Operativos, no se constituyen los Grupos de Acción			
	Objetivos				
	Actuaciones				
	Descripción	Es el responsable de adoptar las medidas necesarias con el objetivo de proteger y rescatar aquellos elementos del conjunto monumental e histórico artístico de la ciudad que se vean amenazados por la emergencia.			
	Cargo	Arquitecto Municipal Sustituto Técnico			
Fase de Emergencia	Estructura activada	 CECOPAL. Comité de Emergencias (Permanente y Operativo). Gabinete Local de Información. Puesto de Mando Avanzado Municipal (PMAM). Grupos de Acción. Coordinador Municipal de Emergencias. 			
	Objetivos	Defender el legado histórico artístico de la ciudad de la afectación por cualquier emergencia.			
	Actuaciones	 Rescate o confinamiento de bienes culturales. Triaje y embalaje de obras de arte. Evacuación de dichas obras de arte. Protección de edificios considerados de alto valor histórico artístico en situaciones de emergencia. 			





Versión V (1)
Anexos
Página 40 de 66

A IV.2.- FICHAS DE ACTUACIÓN GENÉRICA PARA ESTRUCTURA DEL PLAN

FICHA BÁSICA	INUNDACIONES			
Descripción	 Lluvias torrenciales afectando cualquier punto. Crecidas de cualquier curso de agua por lluvias torrenciales en la cabecera de sus cuencas. Avenidas en cauces secos con fuertes pendientes. Apertura imprevista de presas o bien rotura de una de ellas. 			
Evolución	El desencadenamiento de fuertes tormentas asociadas a los frentes fríos en otoño e invierno o por calentamientos súbitos en época estival suelen ir unidas a fuertes vientos racheados e irregulares y con capacidad de destrucción muy elevada. La evolución de estos fenómenos en el caso de tormentas, vientos huracanados, heladas y nieves es muy rápida y destructiva siendo previstas por los centros meteorológicos territoriales lo que activa el estado de alerta en la zona.			
Consecuencias previsibles	 Colapso de vías de comunicación y servicios básicos. Alarma social. Politraumatismos graves, personas atrapadas o ahogadas. Colapso o destrucción de vías de comunicación por arrastre de materiales, hundimiento de estructuras y desprendimientos. Daños materiales graves. 			
Fuentes de información	 METEOALERTA (Sistema de Alerta de Fenómenos Meteorológicos Adversos previsto por la Agencia Estatal de Meteorología Centros Territoriales de Meteorología. Organismo gestor de la cuenca afectada, SAIH Guadiana. Unión Fenosa y otras compañías de servicios básicos. Servicio de Protección Civil de Castilla-La Mancha. Centro 112. Ayuntamientos. 			
	1. Avisos a la población e información de las zonas más afectadas.			
Principal objetivo	2. Control de accesos a vías y zonas afectadas.			
	3. Búsqueda y recuperación de personas atrapadas o arrastradas.			
OPERATIVIDAD GRUPOS DE ACCIÓN				
INTERVENCIÓN	 Utilización de equipos de rescate para atender a personas aisladas. Retirada de árboles, coches, cornisas y escombros por derrumbamientos y arrastre. Rescate en zonas anegadas por las aguas. Eliminar obstrucciones en cauces. Bombeo de agua procedente de aparcamientos y bajos de edificios. 			
ORDEN	 Control accesos a la zona afectada. Avisos de confinamiento o evacuación temporal. 			





Versión V (1)
Anexos
Página 41 de 66

FICHA BÁSICA	INUNDACIONES	
SANITARIO	 Atención heridos extraídos por los Bomberos en zona segura. 	
LOGÍSTICO	 Señalización y reparación vías de comunicación afectadas. Suministro alternativo de Servicios Básico. Activa el Centro de Recepción de Recursos. 	
ACCIÓN SOCIAL	 Atención psicológica y acogida afectados. Atención a los familiares. Albergue de evacuados. Establece Centros de Atención al Ciudadano. 	
APOYO TÉCNICO	 Inspeccionar el estado de seguridad y funcionamiento de infraestructuras. Establecer dispositivos de emergencia que faciliten el suministro de los servicios esenciales hasta su total restablecimiento. Informar de las viviendas que deban ser evacuadas o de otras medidas relacionadas con edificaciones. 	
PROTECCIÓN PATRIMONIO HISTÓRICO	 Rescate o confinamiento de bienes culturales. Evacuación de dichas obras de arte. Protección de edificios considerados de alto valor histórico artístico. 	

